



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 056
16-DICIEMBRE-2021

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2021-00182-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	GUILLERMO GOMEZ VELANDIA	15-DICIEMBRE-2021	PRINCIPAL	Auto mandamiento pago
2	13-140-40-89-001-2021-00182-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	GUILLERMO GOMEZ VELANDIA	15-DICIEMBRE-2021	PRINCIPAL	Auto medidas cautelares


LEDY PAOLA PAUTT FIGUEROA
Secretaria

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto 806 de 2020